

BIOGRAFÍAS

He creído conveniente para la mejor comprensión de estas páginas, todas ellas documentadas, principiarlas con una ligera nota biográfica del General Sandino, y de la mayor parte de los Jefes que actuaron bajo su mando, acompañando las fotografías que se han podido obtener.

Estos datos han sido suministrados por los Registros, por las Oficinas de Investigación, y por personas insospechables, familiares o allegados de los biografiados.

En Nicaragua ha sido costumbre, que los hijos naturales usen inmediatamente después de su nombre el apellido de la madre, a menos que sean reconocidos.

General Sandino nació en la villa de Niquinohomo el día 19 de Mayo de 1893; y fué hijo ilegítimo, o natural, de la seño-



AUGUSTO C. SANDINO

ra Margarita Calderón y de don Gregorio Sandino, siendo bautizado con el nombre de Augusto. Desde chiquillo supo que su nombre era Augusto Calderón, porque tales el apellido de la madre, y porque así se estilaba en estos casos, sin que la costumbre haya desaparecido hasta hoy en día. Las prime-

ras letras le fueron enseñadas por su madre, quien lo guió en la lectura, como se lo permitían sus escasos conocimientos.

Sus primeros años transcurrieron en la vida puramente campesina, habiendo trabajado como lechero y ENCERRADOR de terneros en la finca «El 11 de Julio», propiedad del

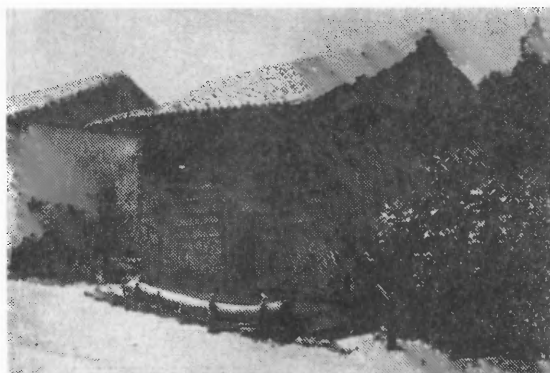


Margarita Calderón, madre de Sandino, por quien nunca se preocupó, a pesar de que conocía sus miserias y dificultades. Hay cartas donde esta infeliz y abandonada madre se quejaba a su hijo Augusto por afrentarse de su apellido materno.

Sr. Policarpo Tapia Baltodano, en la jurisdicción de la referida villa. Cuando tenía catorce años, su padre dispuso llevarlo consigo para que trabajara, después de haberlo puesto en una escuela donde recibió fuertes castigos por su ca-

racter levantisco y agresivo con los condiscípulos y profesores. Luego, al trabajar en la estancia de su padre, se

dedicó a la venta de granos y frutos del país, con bastante éxito; pero siempre tuvo vocación por la mecánica. Un día, 18 de Junio de 1920, Augusto Calderón le disparó un tiro de re-

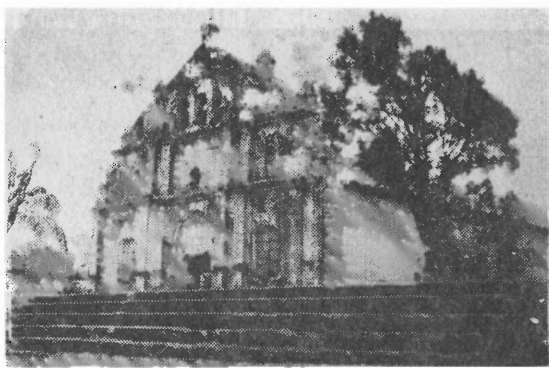


Casa donde vivía Margarita Calderón cuando nació su hijo Augusto.

vólver al señor Dagoberto Rivas, habiéndole acertado la bala en una pierna, sin que le detuviera la circunstancia

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

de que se encontraba en la plaza durante la concurrida fiesta patronal del pueblo, frente a la Puerta Mayor de la Iglesia donde había mucha gente. Por este motivo fué buscado por la justicia, lo que le obligó a huir a San Juan de Catarina, recibiendo en dicho lugar una bestia que le envió su futura suegra, María Benavides, para que se fuera de Nicaragua. Esta Benavides era la madre de su novia María Soledad Sandino, de quien se despidió, partiendo a continuación para Honduras. Sandino estuvo en El Salvador, Guatemala, México y Estados Unidos de América. En este, último lugar parece que aprendió algo de inglés, y se ganó la vida trabajando en el oficio de mecánico. En México vivió y trabajó durante algún tiempo. En sus conversaciones usaba el lenguaje de gente maleante y tabernaria, siendo sus



Frente a la Puerta Mayor de esta Iglesia fué que Augusto Calderón Sandino le dió un balazo a Dagoberto Rivas el día 18 de Junio de 1920, en ocasión de la fiesta patronal del pueblo.

expresiones favoritas las palabras «CHINGADO» y «CABRON». Don Gregorio le escribía frecuentemente pidiéndole que volviese, porque lo esperaba la novia de los años mozos; y fué en los primeros meses del año de 1926, que regresó a Nicaragua por la vía de Bluefields, durante el Gobierno de don Carlos Solórzano, habiendo llegado hasta Catarina. Su llegada fué objeto de alarma, pues muchos de los amigos y correligionarios de Dagoberto Rivas, se armaron con el objeto de llegar a capturarlo. Así fué cómo lo sorprendió la última guerra civil de Nicaragua.

Mas tarde, durante las actividades armadas que son el tema de esta obra, para darle más sonoridad a su nombre, aprovechó la «C» inicial de su apellido materno, y

la transformó en el nombre de un gran personaje histórico de Roma; así fué cómo durante su campaña de autobombo y farsa voló por todas partes el nombre convencional y sonoro de Augusto César Sandino. Todo lo hacía de una manera bien calculada, sin que le importara poco ni mucho el prescindir del apellido de la mujer que lo había llevado en sus entrañas

Augusto Calderón Sandino contrajo matrimonio con la Señorita Blanca Aráuz, en el pueblo de San Rafael del Norte, lugar del nacimiento de la novia, en el departamento de Jinotega. Este acto se llevó a cabo el día 19 de Mayo de 1927, apadrinando su boda los señores Miguel Angel Aráuz y Evangelista Rodríguez, ante los oficios religiosos del Presbítero Alejandro Mejía, Cura del lugar.



Foto tomada en plena campaña, cuando doña Blanca Aráuz de Sandino actuaba como secretaria del Jefe insurrecto, en el Campamento de «LUZ Y SOMBRA».

La Señorita Aráuz desempeñaba en ese tiempo el puesto de telegrafista en esa pequeña población, y suministraba al entonces revolucionario «sacasista» General Sandino, importantes informaciones que ella transmitía como empleada del Gobierno Conservador, durante la guerra de 1926 a 1927, lo que le valió la decisión de Sandino para hacerla su esposa.

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

Durante la ceremonia del matrimonio, en vez de repiques de campanas hubo incesantes disparos de ametralladoras. Después del enlace, Sandino envió una circular a la sociedad de Jinotega, amenazándola que si no le enviaban dinero para urgentes necesidades, llegaría a prender fuego a la ciudad y que entonces se arrepentirían. Aquellos pacíficos habitantes, que habían sufrido tanto durante la guerra y que se encontraban con los bolsillos exhaustos, procedieron a reunir dinero habiendo logrado juntar la cantidad de trescientos cordobas, los que fueron enviados con el señor Pedro López, de Jinotega, quien también fue portador de una nota de los contribuyentes en que le ponían en conocimiento de que solamente se le enviaba esa cantidad por la razón de estar completamente QUEBRADOS a consecuencia de la encarnizada guerra que acababa de pasar.

Después de seis años negros y dolorosos, de crímenes sin nombre, Sandino llegó a un arreglo de paz con el Gobierno de Nicaragua en los primeros días de Febrero de 1933, y después de conseguir amnistía, garantías, portaciones de armas y otras gangas para sus secuaces, se radicó en Güigüill, donde pretendía hacer creer que tenía grandes trabajos y que ese lugar sería un emporio de riquezas y actividades agrícolas, mineras, etc.... A este sitio no fué doña Blanca porque en esos días se hallaba en vísperas de ser madre, y se quedó en San Rafael del Norte al lado de su familia. Cuando se aproximaba el nacimiento del niño llegó Sandino para asistirle; y a doña Blanca no le fué permitido que entrara comadrona, ni médico, ni curandero, ni su misma familia, porque su marido lo impidió de una manera torpe y altanera.

La pobre mujer, atormentada por los dolores de la maternidad, no encontraba cerca de sí las atenciones necesarias del caso, ni el consuelo maternal; y Sandino, en aquella habitación, era algo así como un tigre enfurecido, donde la esposa era la víctima.

El pretendía que la naturaleza era sabia, y que ella misma ayuda a los animales y a las mujeres en estos casos, sentando por esta razón lo innecesario que resultaba cualquier ayuda. Por fin nació una niñita después de prolongados e intensos dolores físicos, quedando la madre completamente extenuada. Como consecuencia de esto hubo retención de la placenta y luego una fuerte hemorragia en la que se escapaba rápidamente la vida de doña Blanca, la que murió pocos minutos después. Doña Esther v. de Aráuz, madre de doña Blanca, se encaró a Sandino, verdaderamente indignada, en los momentos que

agonizaba su hija, y lo increpó. Éste por toda contestación le dijo: «No importa que muera, pero muere acari-ciada», y se recostó sobre el cuerpo de doña Blanca, besándola en la cara. Esto hacía Sandino en el momento en que la pobre mujer moría. Luego tendió su cadáver en un cuarto y no permitió que nadie lo llegara a ver.

De este lugar salió hacia la iglesia para los oficios fúnebres religiosos. En momentos en que el sacerdote oficiaba los rituales de estilo, Sandino le ordenó a uno de sus ayudantes, que portaba una ametralladora, que le dijera al Cura que se callara inmediatamente. El subalterno



ANGELITITA GONZALEZ ARAUZ, quien vivía en casa de doña Blanca, en San Rafael del Norte, y que Sandino se llevó para su campamento de Güigüilí.

cumplió la orden y el Cura tuvo que callarse, porque sabía a lo que se exponía no atendiendo la insolencia de Sandino. Acto seguido, Sandino tomó la palabra pronunciando un discurso en honor de su esposa, todo lleno de disparates y en poses y actitudes dramáticas, después de lo cual terminó ordenando que continuara su oficio el asustado Cura del lugar. Luego se encaminó el cortejo hacia el pequeño cementerio del pueblo, donde Sandino tomó otra vez la palabra, y, al terminar, dejó el féretro de su esposa sin esperar siquiera a que hubiese bajado hasta el fondo de la sepultura y se retiró inmediatamente, lamentándose, haciendo gestos, y dándose en la cara y sobre las botas con un pequeño látigo que llevaba en la mano. A los

tres días de este acontecimiento se marchó para Güigüilí, llevándose una prima hermana de su difunta esposa, la agraciada jovencita Angelita González Aráuz, a quien hizo su concubina.

MIGUEL ANGEL ORTEZ Y GUILLÉN.—Nació en la ciudad de El Ocotal, cabecera de Nueva Segovia. Hizo sus estudios en el Instituto Nacional de Occidente. Murió el 14 de Mayo de 1931, en el asalto que efectuó sobre la plaza de Palacagüina, Departamento de Nueva Segovia. Combatió a las fuerzas de ocupación y a la Guardia Nacional. Su muerte la ocasionó la explosión de una granada de rifle que le fué disparada al ser identificado por su larga melena rubia.

Bajo el fuego de sus emboscadas murieron muchos marinos americanos, a los que odiaba de todo corazón. Al principio de sus actividades sandinistas se hacía llamar Alejandro Ferrera. Miguel Angel Orteiz y Guillén fué uno de los jefes más jóvenes y valerosos que militaron bajo las órdenes de Sandino.

JUAN SANTOS MORALES R.—Nació en la ciudad de Somoto Grande, Departamento de Nueva Segovia. Fué militar en tiempos del Gobierno del General Zelaya. Muchas veces actuó como Secretario de Sandino. En una ocasión iba a ser destituido del mando de sus fuerzas y arrestado por orden de Sandino, por haber dado una contestación enérgica respecto al fracaso en el combate contra el Retén de Kisalaya, pero se salvó de ello merced a la mediación de Francisco Estrada, a quien Sandino distinguía con su cariño. Esto se verá más tarde en el curso de la presente obra.



JUAN SANTOS MORALES R.

RUBÉN ARDILA GÓMEZ.—Aventurero de nacionalidad colombiana. Desembarcó furtivamente en Corinto y cuan-

do se dirigía a las Segovias buscando a Sandino, fué capturado por una cuadrilla sandinista que comandaba un Coronel Maradiaga. Fué conducido a presencia de Sandino el cual lo interrogó sobre su llegada y no quedando satisfecho lo puso en vigilancia. La conciencia del guerrillero era algo que le atenaceaba a cada momento, por lo cual Sandino tenía un miedo cerval de morir asesinado. En uno de sus nerviosismos se le metió que Ardila Gómez había llegado para quitarle la vida y estuvo a punto de mandarlo a ejecutar inmediatamente.



AGUSTIN FARABUNDO MARTI

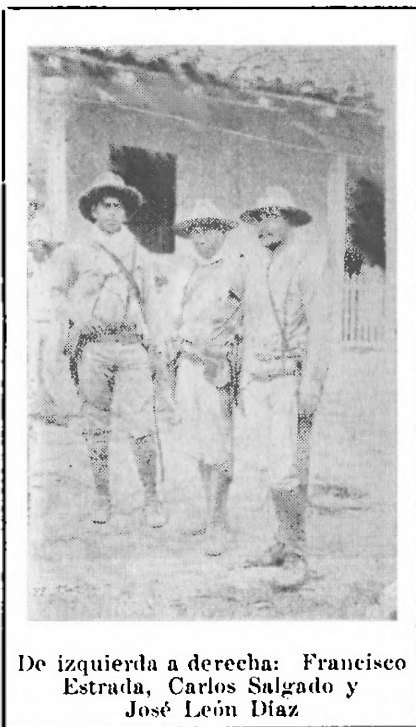
AGUSTIN FARABUNDO MARTI.- De nacionalidad salvadoreña. Fué estudiante de Derecho en la Facultad de El Salvador. Agitador profesional y candente comunista. Desarrolló actividades de esta naturaleza en las cinco repúblicas centroamericanas y en México. En esta última actuó como Secretario de Sandino. Cuando el movimiento comunista de El Salvador quiso derrocar al Presidente General Martínez, Martí era el director intelectual y uno de los hombres de más acción a quien las masas obedecían con entusiasmo. Estas actividades le valieron su detención, que se efectuó en el barrio de San Miguelito, días después del movimiento comunista, en la primera semana del mes de Febrero de 1932.

Nuestro compatriota, don Adolfo Ortega Díaz, sobrino del ex-presidente Díaz, hizo toda clase de gestiones para que no fuera fusilado, pero el Gobierno de El Salvador tenía que obrar con energía para poner a raya la tempestad, y don Adolfo no pudo salvar a su hermano en ideas. Agustín Farabundo Martí usaba barba y nutrida melena negra y crespa, que se dejó crecer en su prisión. Una mañana fué sacado de la cárcel y llevado junto con Mario Zapata y otro estudiante; la escolta hizo alto frente a los muros exteriores del Panteón

de Hombres Ilustres, de la capital de El Salvador y fueron puestos en fila. Martí quiso hablar en este momento, pero una triple descarga hizo rodar a los tres hombres.

ABRAHAM RIVERA.—Nicaragüense, domiciliado en la Costa Atlántica, como de 56 años de edad.—Se dedicaba al comercio y una vez, por una denuncia, fué puesto preso en las cárceles de Bluefields. En venganza se fué a incorporar a las filas de Pedrón, que ya operaba en el Distrito de Cabo Gracias a Dios. Pero todo su odio contra los americanos lo concretó Rivera, en despojar a los pobres y semi-salvajes indios mosquitos de sus pequeñas cosechas y ganado en las márgenes del Río Wanky, en cuyas aguas efectuó sus correrías. Sabía leer y escribir.

FRANCISCO ESTRADA J.—(Jefe del Estado Mayor). Originario de Managua, como de 33 años de edad; Secretario y Ayudante primero de Sandino. Sabía leer, pero escribía muy mal (pésima letra), y a pesar de todo se atrevía a escribir versos, siendo la mayoría de ellos amorosos. Fue gran enamorado y desobligado en sus deberes conyugales. Había abandonado a su esposa y niños, y sus parientes hacían gestiones para que él fuera cumplido sobre este particular. De oficio mecánico. Estuvo en México con Sandino para pedir la ayuda del Comunismo de aquella República.



De izquierda a derecha: Francisco Estrada, Carlos Salgado y José León Díaz

CARLOS SALGADO.—Nacido en el Valle del Taquezal, jurisdicción de Somoto. Como de 54 años de edad, de oficio jornalero, sabe leer y escribir pero con dificultad,

pésima ortografía y lamentable redacción. Sus cartas son un rompe-cabezas. Es tahir profesional y borracho consuetudinario.

JOSE LEON DIAZ.—Hondureño, como de 40 años de edad; fugitivo de la justicia de su tierra; de espíritu aventurero. Durante la revolución de 1926, el General Ciriaco Aguilera lo incorporó a las fuerzas del General Francisco Parajón. Vino luego la paz y como él no estaba acostumbrado a esa vida tranquila, buscó las madrigueras de Sandino en las Segovias y formó parte de su cuadrilla, obteniendo el grado de general, extendido por Sandino. Apenas conoce el alfabeto, tiene delirio por el juego de dados, es campista y borracho.



MARCIAL RIVERA ZELEDON
La pistola 45 que porta fué avanzada
al Cap. Power, U.S.M.C. en
El Embocadero

MARCIAL RIVERA ZELEDON.

Originario del Departamento de Jinotega, jornalero, borracho y tahir; pendenciero y de instintos sanguinarios. Fué uno de los instrumentos con que Sandino convirtió en cenizas incontables propiedades de los que creía no ser sus simpatizadores o de los que no pudieron pagar las contribuciones impuestas. Las cartas con que Rivera Zeledón informaba de sus devastaciones, eran escritas por distintos individuos de su cuadrilla que medio podían manejar la pluma.

JUAN GREGORIO COLINDRES.—Originario del pueblo de Murra, Nueva Segovia, como de 42 años de edad. En las antiguas minas de Murra trabajó como barretero. Sabe leer y es-

cribir, tiene bonita letra y regular redacción.

JUAN ALTAMIRANO.—Nacido en San Juan de Telpa-

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

neca, de unos 30 años de edad. Puede leer con alguna dificultad, y lo que escribe casi no se le entiende.

SIMON GONZALEZ.—Jornalero hondureño y fugitivo de la justicia de aquella república. Es completamente analfabeta.

HERIBERTO REYES.—Nacido en las márgenes del Río Coco o Segovia, en las inmediaciones de Quilalí. Tiene más o menos de 28 a 30 años de edad; es campesino ignorante y borracho. Desde jovencito ha sido ladrón de ganado y granos en las montañas de San Juan y Quilalí. Es completamente analfabeta.

JUAN PABLO UMANZOR.—Hondureño, como de 32 años, alto, negro, de tipo lombrosiano; de alma emponzoñada y corazón de pantera. Inclemente con el que llegaba a caer en sus manos. Uno de los hombres más queridos de Sandino y terrible y feróz CHALEQUEADOR, experto en el «Corte de Cumbo». Murió junto con Sandino el 21 de Febrero de 1934. Era prófugo de la justicia hondureña por crímenes cometidos en aquella república.



JUAN PABLO UMANZOR

RAMON RAUDALES.—Originario del pueblo de Murrá, Departamento de Nueva Segovia. Sabe leer y escribir. Tiene inteligencia natural despejada y carácter fuerte. Casi siempre operó con Juan Gregorio Colindres. Cuando Sandino se negaba a entregar las armas, al expirar el plazo que le había sido dado (17 de Febrero 1934) y al venir el Jefe insurrecto a esta capital, para tratar de manera insolente de retener las armas a toda costa, entonces Raudales fué designado Jefe del Campamento

General en Güigüilí, nulificando los nombramientos de Estrada y Juan Santos Morales, quienes habían sido designados como tales cuando los pactos de paz el 2 de Febrero de 1933.

PEDRO ALTAMIRANO

(a) PEDRON

Originario del Departamento de Jinotega, como de 60 años de edad, de color negro y presencia repugnante. Desde jovencito se dedicó al contrabando y vivía a salto de mata, perseguido por los resguardos de Hacienda. Solamente sabe poner su firma con mucha dificultad. No sabe leer. Es ladrón y borracho. El más cruel y sanguinario de los soldados de Sandino. Adquirió fama con el abominable asesinato del Dr. Juan Carlos Mendieta, Don Julio Prado, Don Cayetano Castellón y otros en San Marcos, Jinotega. Autor del tremendo «CORTE DE CHALECO», invención satánica que sembró de cadáveres horriblemente mutilados y profanados, los caminos por donde pasaba con sus bandidos.



PEDRO ALTAMIRANO
(a) PEDRON

PRIMERA PARTE

Como principio del largo drama, vamos a historiar, retrocediendo al año de 1927, a los días azarosos en que el Ejército Constitucionalista, formado por el Partido Liberal, llegó oloroso a pólvora, coronado de laureles y resplandeciente de victorias, hasta las proximidades de la Capital, donde el Presidente don Adolfo Díaz y los hombres de su Gobierno tuvieron que impetrar una vez más el apoyo de los Estados Unidos para contener a las tropas liberales comandadas por los Generales José María Moncada, Ministro de la Guerra y Delegado del Ejecutivo, y Luis Beltrán Sandoval, General en Jefe de las Fuerzas, quienes se dirigían llenos de entusiasmo y optimismo, con sus huestes aguerridas, a presentar acción directa contra las fuerzas del Gobierno, atrincheradas en Managua.

Aquella falange invicta vino venciendo todos los obstáculos que a su paso pusieron la naturaleza, los elementos y los hombres; y a pesar de la gran jornada, en vez de cansarse con las privaciones y la intemperie, aquellas almas espartanas cobraban más brío y sus pendones marchaban desplegados a todos los vientos, cuando en su camino surgió una mano poderosa que trazó una línea en su marcha, señalando hasta dónde debían llegar aquellos soldados heroicos; y aunque esa línea bien pudo haber sido forzada y destruída, también es cierto que habría sido un sacrificio glorioso pero inútil. La mente previsora del General José María Moncada, analizó el caso, y su cerebro de político sagaz fué el eslabón fuerte que ató el honor de los Estados Unidos de Norte América a la justicia de un pueblo, que durante varios lustros había sido defraudado en sus derechos y aspiraciones políticas.

Para que se conozca de una manera exacta y oficial la forma en que venía desplegado el Ejército Constitucionalista en su marcha hacia Managua, oigamos el relato que nos hace el General Heberto Correa:

•Transcurrían los últimos días del mes de Abril de 1927. El Ejército Constitucionalista extendía sus colum-

nas desde el frente de las poblaciones de Boaco, hasta cerca de Las Banderas (en el Departamento de Chontales) manteniendo sin comunicaciones al Ejército Conservador encerrado en Teustepe.

«La vanguardia que había conquistado las alturas de La Cruz, era dirigida por el General Juan Escamilla, Jefe de nuestra vigorosa caballería. La Infantería estaba a las órdenes del General Carlos A. Castro Wassmer, auxiliado por su segundo el General Santiago Callejas h.

«Cortando el camino que conduce de Teustepe a Boaco, se encontraban las tropas comandadas por los Generales Francisco Parajón y Baltodano; el ala izquierda de estas fuerzas las cubría el General Sandino, quien ocupaba ventajosamente la loma de «El Beso», frente a Teustepe, y de donde dominaba hasta los patios de este pueblo. Cubriendo la retaguardia del General Parajón y a continuación, estaba desplegada la brigada del General Alejandro Plata, que llegaba hasta ponerse en contacto con el sector defendido por el Doctor Alejandro Cerda, el cual cubría la entrada a Boquito, que era donde tenían establecido su Cuartel General el Ministro de la Guerra y Delegado del Ejecutivo, y el General en Jefe de las Fuerzas, así como algunos de los miembros del Estado Mayor, Generales Carlos Pasos y Salvador Sobalvarro, Dr. Hildebrando A. Castellón y otros.

«Defendían a Boquito por el lado de la entrada el Doctor y General Alejandro Cerda, como se ha dicho anteriormente, ocupando las posiciones de los alrededores, los soldados de los Generales Camilo López Irfas y J. Carlos Vargas.

«Siguiendo por el camino que conduce a Boaco y después del Dr. Cerda, se destacaban las tropas del sereno vencedor de Hallower, en Laguna de Perlas, General Daniel Mena; y por último se encontraban formando nuestra retaguardia los Generales Augusto J. Caldera y Eliseo Duarte, que ocupaban las posiciones del Chiflón y sus cercanías, cortando y dejando aislado al general conservador Bartolomé Víquez, quien se encontraba atrincherado en la ciudad de Boaco.

«El verdadero director de todos estos movimientos y operaciones militares fué el General Jose María Moncada, reconocido estratega y valeroso militar.

«Con respecto a la situación del Ejército de Teustepe, se daba por segura la caída de esta plaza de un momento a otro; a Boaco no se le tomaba en consideración, pues se le iba a dejar a otros jefes que ya avanzaban con fuerte columna por el mismo camino seguido por nosotros.

«Todos estaban pendientes de la movilización. Por instantes se esperaba oír la palabra del General Moncada ordenando el avance. Por fin, la tarde del 1° de Mayo, después de ponerse de acuerdo con el General Beltrán Sandoval y demás compañeros, se tomó la resolución de que al día siguiente por la tarde se llevarían las mulas del tren de guerra a donde estaba el parque, para verificar el traslado de éste durante la noche del 2 al 3 de Mayo, llevándolo de la retaguardia del General Caldera, que era donde estaba, a las posiciones de vanguardia de los Generales Castro Wassmer y Callejas h. El traslado del tren de guerra tenía que verificarse en la noche y con mucho cuidado, porque una parte del camino que tenía que recorrerse pasaba por la orilla del pueblo de Teustepe.

«Amaneció el 2 de Mayo. En los primeros momentos de la mañana se propaló entre la oficialidad el rumor de la movilización, haciéndose los comentarios sobre el nuevo paso victorioso que se iba a realizar; más nadie se imaginó que aquella alegría iba a ser momentánea. Serían las nueve de la mañana cuando el entonces Coronel Diego López Roig, se presentó en el Cuartel General preguntando por el General Moncada. López Roig había llegado como intérprete, acompañando hasta la línea de fuego del General Plata a dos oficiales americanos de alta graduación, quienes eran portadores de pliegos cerrados para el Delegado del Ejecutivo de Puerto Cabezas y Ministro de la Guerra, General Moncada.

«Después de un ligero cambio de impresiones entre López Roig y el General Moncada, éste se dirigió al campamento del General Plata, haciéndose acompañar de los Generales Beltrán Sandoval, Pasos y del que relata esto, agregándose en el camino el Dr. y General Alejandro Cerda. A las dos de la tarde los oficiales norteamericanos hacían la entrega al General Moncada de las cartas que llevaban: una del Delegado Personal del Presidente Coolidge, Mr. Henry L. Stimson, y la otra firmada por los delegados del Dr. Sacasa, Doctores Manuel Cordero Reyes, Leonardo Argüello y Rodolfo Espinosa R. Tanto en la una como en la otra, se invitaba al General Moncada a ir a Managua para discutir las condiciones de paz que llegaban directamente del Presidente de los Estados Unidos de Norte América, por medio de su representante Mr. Stimson.

«Una vez leída la correspondencia, y como en ella se hablaba de un armisticio para suspender temporalmente las hostilidades, fué designado para regresar inmediatamente

te al Cuartel General a fin de ordenar la suspensión de todo movimiento el que está relatando, General Heberto Correa, puesto que ya no se verificaría esa noche la movilización ordenada por la mañana. Llegó en el instante oportuno, pues, en esos momentos, las cuatro de la tarde, salían las mulas con rumbo al tren de guerra. Poco después de su llegada, se presentaron el General Moncada y compañeros. A los oficiales americanos se les había alojado en una cabana deshabitada, que se encontraba frente a la línea de fuego del citado General Plata. Inmediatamente se procedió a comunicar al Ejército lo que ocurría, por medio de nota circular a los jefes, recomendándose a los ayudantes con quienes se le enviaban las notas, invitar a cada uno de ellos a un consejo extraordinario que se verificaría por la noche, a fin de discutir sobre la conveniencia o inconveniencia del viaje del Delegado del Ejecutivo, para atender la invitación que se le hacía de Managua.

Más o menos eran las once de la noche, cuando se reunió el consejo y después de acalorados debates, por mayoría se resolvió no aprobar el viaje del General Moncada. Entre los motivos, se alegó la falta de garantías para su persona, acordándose, allí mismo, que por la mañana del siguiente día, el General Pasos, y Doctor Hildebrando A. Castellón pasarían a informar a los oficiales americanos de la resolución del Consejo convocado.

El General Pasos y el Dr. Castellón, llevarían copias de un telegrama del General José Solórzano Díaz, dirigido a un tal Sandoval, de las fuerzas conservadoras, y en el cual le ofrecían DIEZ MIL CORDOBAS POR LA VIDA DEL GENERAL MONCADA. Este Sandoval fué muerto a muy pocos metros del sitio en que se encontraba el General Moncada, en la gloriosa batalla de Palo Alto.

«Los comisionados Pasos y Castellón pusieron en conocimiento de los oficiales americanos la resolución del Consejo de Generales, a lo cual contestaron ellos que estaban autorizados para ofrecer en nombre del Gobierno Americano, plenas garantías para el General Moncada y los que lo acompañaran, comprometiéndose a garantizar sus vidas hasta su regreso al Cuartel General. Mientras nuestros enviados regresaban a dar cuenta de su cometido, el automóvil tripulado por los americanos siguió rumbo a Boaco, a ponerse al habla con el General Víquez sobre la suspensión de hostilidades, calculando estar de regreso a medio día para salir con dirección a Managua.

«A las dos de la tarde había gran movimiento en el

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

campamento del General Plata: Allí se encontraban los Generales Moncada y Beltrán Sandoval, rodeados por la mayoría de sus compañeros de armas; momentos antes habían regresado de Boaco los referidos oficiales americanos, de manera que después de hacer las últimas recomendaciones, el General Moncada se despidió del General Beltrán Sandoval.

«Anteriormente, y en el Cuartel General, habían sido designados para acompañar en su viaje al General Moncada, los Generales Farlos Pasos, Salvador Sobalvarro, Dr. H. A. Castellón y el relatante.

«Se inició la marcha. Tres automóviles componían la comitiva. El primero lo ocupaban el General Moncada, Doctor Castellón y los oficiales extranjeros; en el segundo iban los Generales Pasos, Sobalvarro, Correa y dos marinos, manejando uno de ellos una ametralladora Thompson; el tercer auto llevaba los equipajes, la comida y más marinos, con otra Thompson, de manera que las garantías se cumplirían al pie de la letra. Desde ese momento el Enviado Especial del Presidente Coolidge hacía honor a su palabra empeñada.

«Al llegar a los primeros atrincheramientos de Teustepe, fueron detenidos un momento. El General Gustavo Argüello, Jefe de las Fuerzas Conservadoras sitiadas, solicitó que se nos vendara, puesto que íbamos a pasar por el pueblo. Así se hizo, quitándonos las vendas cuando traspasamos las últimas trincheras. En esos momentos se oyeron dentro de las filas enemigas varios adioses para el «Canelo» (así se le llama al General Moncada, por la costumbre de haber usado trajes de ese color).

«Seguimos la marcha con destino a Las Banderas. Antes de llegar a esta posición, defendida por las fuerzas del General Vélez, tuvimos que hacer una larga y penosa jornada a pie y sobre fango, pues tuvimos que abandonar los automóviles que no pudieron pasar más allá de un sitio pantanoso. Cerca ya de Las Banderas encontramos Marinos, que llevaban caballos para todos los viajeros. Pasamos esta línea de fuego enemiga ya de noche y como a las once encontramos nuevos automóviles que habían sido pedidos urgentemente a la capital. A la una de la mañana llegamos al Hotel Tipitapa, de la villa del mismo nombre, y cuyas dueñas eran entonces unas señoritas Alvarado.

«Con la detención en Tipitapa se creyó, como en efecto así fué, que las Conferencias se verificarían allí y no en Managua, como se había pensado al principio. A la llegada fuimos atendidos por don Enrique Zelaya, Al-

calde de la villa, y el Coronel Julio Leal, uno de los jefes conservadores. Tanto el hotel como sus alrededores estaban perfectamente custodiados por fuerzas americanas. Desde el arribo supimos que las conferencias serían en Tipitapa y que los Delegados del Dr. Sacasa, así como Mr. Stimson, llegarían temprano de la mañana del día cuatro.

«Eran las ocho de la mañana del día 4 de Mayo de 1927. Inusitado movimiento militar; clarines que tocan honores; marinos que presentan armas.

«En esos momentos desciende de su automóvil Mr. Henry L. Stimson, Representante del Presidente de los Estados Unidos de Norte América

«Rodean a Mr. Stimson su Secretario e Intérprete, Mr. William Dawson, y dos personas más, ya conocidas por nosotros: el Diplomático Mr. Eberhardt y el viejo lobo marino Almirante Latimer.

«Juntamente con el grupo de Mr. Stimson se vió descender a los Delegados del Doctor Sacasa, los que inmediatamente se dirigieron al hotel a saludar a los Representantes del Ejército. Mientras tanto, el comisionado americano fué a refugiarse a la sombra del Espino Negro.

«Llenos de fé salen el General Moncada y Delegados hacia el Espino Negro. Al verificarse las presentaciones de estilo, incíen las pláticas que habían de conducir poco a poco a lo que nadie esperaba, a la «Imposición Stimson». Se experimentó ligera desmoralización, circulando las versiones más contradictorias, hasta el extremo de que el apreciable ciudadano don Alberto Gámez h., me dijo: «Creo que Uds. ya son prisioneros de guerra y que repitiéndose lo de Mena, expulsarán del país a Moncada y sus Oficiales».

«Se suspendieron las pláticas momentáneamente para dar lugar a un cambio de impresiones. La lucha de las armas había terminado, mas como el General Moncada había sido invitado para pasar a Managua, se abrigaba la esperanza en el hombre que había conducido victoriosas las fuerzas del Liberalismo hasta las puertas de la capital, que también sabría enfrentarse a la nueva e inesperada, como escabrosa situación.

«Reanudada la conferencia y reaccionando un poco después del golpe recibido, se convino en que el General Moncada iría a Managua, y que ocho días después habría una nueva conferencia, para llegar a un acuerdo final, pues el General Moncada tenía que informar al Consejo de Generales como al resto del Ejército, de lo que hacía

y estaba dispuesto a hacer el Gobierno Americano por medio de su Delegado Mr. Stimson.

«Aproximadamente eran las doce del día, cuando el Honorable Ministro Eberhardt invitó a los conferencistas a un *lunch*, sentándose a la mesa cerca de cuarenta personas. En el momento oportuno, Mr. Stimson, por medio del Sr. Ministro, ofreció el *lunch* como una muestra de cordialidad. "Esperaba, dijo que desde ese mismo momento se iniciaría una nueva era de paz y de verdadera amistad entre los pueblos nicaragüense y americano". A continuación se hicieron los preparativos del regreso, alistándose simultáneamente los que saldrían para Managua, que eran las dos Delegaciones, más el General Moncada con el General Pasos y Doctor Castellón; y los que regresaríamos a las líneas de fuego, General Sobalvarro y el que relata, que fué recomendado para depositar en manos del General Beltrán Sandoval una comunicación en la cual se le daba cuenta de lo acontecido, así como de las nuevas disposiciones pertinentes, en presencia de los nuevos y trascendentales sucesos.

«Momentos antes de que regresáramos con el General Sobalvarro al Cuartel General, fuimos llamados por el General Moncada, quien nos habló en la forma siguiente: «Yo no tengo deseos de inmortalidad, es decir, no quiero ser un segundo Zeledón. Ya estoy viejo, y si puedo vivir algunos años más, cuanto mejor. Les digo ésto a propósito de la imposición americana, es decir, que yo no iría a la lucha contra el ejército americano por la ninguna finalidad como por lo desastroso que sería para nuestro ejército y para el país en general. Sin embargo, mañana estaré de regreso, reuniremos a los compañeros; expondré la gravedad de la situación, así como mi punto de vista, y si a pesar de todo se resuelve ir a la lucha, DIRIGIRÉ LA CAMPAÑA CONTRA LOS AMERICANOS».

«Nos despedimos, saliendo para el Cuartel General. Al siguiente día llegamos a la línea de fuego del General Sandino. Esa misma mañana se iba a lanzar contra el enemigo, por lo que tuvimos que ponerle al corriente de lo de Tipitapa, contestándonos que la orden la había comunicado el General Beltrán Sandoval muy de mañana; pero que si yo asumía la responsabilidad no se movería hasta que recibiera nuevas instrucciones. Le manifesté que el armisticio se prorrogaba por 48 horas más; y que lo seguro era que no se derramaría más sangre.

«El 5 de mayo, a las doce del día, llegamos donde el General Beltrán Sandoval. Ya aquello no tenía ni se-

ñales de que hubiera sido Cuartel General. El tren de guerra y el Estado Mayor se habían trasladado a la vanguardia, suponiéndose que al regresar el General Moncada se llevaría a efecto al anhelado avance sobre la capital. El pliegó del cual era yo portador despejó la confusión; en él ya se hablaba de la reconcentración de las fuerzas del General Viquez y de que no se pusiera ningún obstáculo a las fuerzas conservadoras de Teustepe



GENERAL JOSE MARIA MONCADA,
Delegado del Ejecutivo y Ministro de la Guerra
del Gobierno de Puerto de Cabezas, durante la
revolución constitucionalista de 1926 a 1927.

«El 8 estaba de regreso en el Ejército el General Moncada, encaminándose directamente a Boaco, en donde se había establecido el Cuartel General. Ese mismo día se verificaron varias reuniones del Consejo de Generales, estando presentes algunos particulares de signifi-

cación, pudiendo recordar entre otros al Doctor Antonio Barquero, que colaboró en la redacción de los documentos suscritos en dicha ciudad. La resolución final y unánime de militares, como de particulares, fué la de aprobar el desarme, autorizándose ampliamente al General Moncada para firmar la paz con el enviado del Presidente Coolidge.

«El día 10, a las cinco de la tarde, llegaron de nuevo a Tipitapa. En el puente había un sacerdote que deseaba hablarle al General Moncada. Era el Padre Kiene. Ya esta vez no se les alojó en el hotel sino que fueron huéspedes del Comando Americano, cuyo Jefe era el Coronel Gulick, quien los atendió muy gentilmente.

«Al día siguiente por la mañana se les invitó a dar un paseo por la villa. Los nuevos compañeros del General Moncada eran el General C. A. Castro W. y don Andres Montenegro. Se dirigían al puente, cuando uno de los oficiales americanos retiró, de la calle que seguían, a una anciana. Llamó la atención el suceso, y entonces el oficial explicó que la anciana era la madre del infortunado General Humberto Pasos Díaz, la cual decía que tenía que vengar la muerte de su hijo, matando al General Moncada, y, yo, exclamó el custodia americano, respondo con mi vida por la vida de estos señores.»

«Después de las ocho de la mañana se oyó el ruido de las bocinas de los automóviles que conducían a los ilustres viajeros. Al bajar de los carros se encontraron con un personaje hasta entonces desconocido: un nuevo representante del poderío americano: el General Logan Feland.

«Nueva reunión bajo el Espino Negro, y en ella nuevas discusiones. Se leen memorándums tras memorándums, y no queriéndose dar por vencidos, al tomar la palabra el General Castro W., propuso a Mr. Stimson el que se les concedieran unos tres días de plazo para resolver el desarme, pues así se podría ir a Managua a consultar con los amigos. La contestación fué terminante: "ESTO DEBE TERMINARSE HOY—dijo Mr. Stimson.—Con los políticos ya no se puede tratar. Hemos estado perdiendo el tiempo lastimosamente. Además, ya no queremos nada con los políticos de Puerto Cabezas, los cuales se dedicaron únicamente a atacar al Departamento de Estado. Por consiguiente, es el Ejército el llamado a pronunciar la última palabra".

«Ante expresiones tan contundentes, se irguió el General Moncada, exclamando: «Entregaremos, señor Stimson las armas victoriosas... Pero, qué se nos ofrece en-

cambio?» «Deseamos restablecer el orden constitucional, tal como existía cuando el golpe de Estado chamorrista» —contestó el señor Stimson.

«Volvió a hablar el General Moncada, diciendo: “El Ejército, señor Stimson, no ha venido peleando por puestos públicos, sino por algo más noble; por ideales de democracia. El pueblo nicaragüense desconoce lo que es una elección libre; por consiguiente el Ejército se conformaría con una declaración del Gobierno Americano en que éste se comprometa a supervigilar los comicios de la futura lucha presidencial de 1928».

«Entonces el señor Stimson, con frase lenta pero enérgica, ofreció en nombre del Presidente Coolidge la supervigilancia de las elecciones presidenciales del año de 1928.

«Como consecuencia del acuerdo a que se había llegado, el señor Stimson dictó a su Secretario la famosa carta dirigida al General Moncada, la cual ya es bien conocida. Después se firmó bajo el Espino Negro el documento recordativo de la fecha de la paz tan anhelada por la inmensa mayoría de los nicaragüenses.»

Para que nuestros lectores conozcan la carta que el Representante del Presidente de los Estados Unidos dirigió al General José María Moncada, con fecha 11 de Mayo de 1927, referente a las bases de paz, y a la cual se hace alusión en el anterior relato, la transcribimos íntegra a continuación:

•Tipitapa, Managua, 11 de Mayo de 1927.
Señor General José María Moncada.—Tipitapa.—Estimado General Moncada: Con satisfacción me he enterado de las facultades depositadas en Ud. por su Ejército para arreglar el desarme general. También me complace en expresar claramente a Ud. y a su Ejército la actitud del Presidente de los Estados Unidos acerca de este asunto. Al esforzarse por poner fin a esta guerra, le anima al Presidente Coolidge tan sólo el deseo de procurar beneficio al pueblo de Nicaragua y de conseguir para dicho pueblo una ELECCION LIBRE, EQUITATIVA E IMPARCIAL. Creo que solamente por medio de tales elecciones libres e imparciales se puede asegurar una paz permanente en Nicaragua. Para conseguir esto en 1928, he concedido a la solicitud de que Representantes Americanos escogidos por el SUPERVIGILEN LA ELECCION. También ha convenido en designar Oficiales Americanos para instruir y mandar una Constabularia Nacional—sin distinción de partidos—en Nicaragua, la cual tendrá el deber de asegurar una elección libre y de impedir “fraude o intimidación de votantes”. También conviene en dejar en Nicaragua hasta después de la elección una fuerza suficiente de marinos para apoyar la labor de la Constabularia y asegurar la paz y la libertad de la elección.

"Para mayor evidencia de la buena fé del Gobierno Americano y del actual Gobierno de Nicaragua en este asunto, tengo el gusto de comunicar a Ud., lo que se ha hecho ya. Servirá de contestación a las preguntas contenidas en la carta de sus soldados, que Ud. me ha enseñado. Una amnistía general ha sido acordada por el Presidente de Nicaragua. He recomendado al Presidente Díaz que la Corte Suprema sea constituida por la eliminación de los Jueces ilegales nombrados por el Sr. Chamorro. El Presidente Díaz pidió ya las renunciaciones de dichos Jueces y creo serán obtenidas. He recomendado también que el Congreso sea constituido mediante elecciones especiales, en aquellos distritos liberales donde se verificaron elecciones en 1926, bajo las condiciones que garanticen que los votantes liberales sean ampliamente protegidos en sus derechos. También he recomendado la reintegración de los Miembros del Congreso expulsados ilegalmente por Chamorro, cuyo mandato no haya vencido ya.

"He recomendado que sean nombrados Jefes Políticos liberales en los seis distritos liberales de Bluefields, Jinotega, Nueva Segovia, Estelí, Chinandega y León. Se me ha asegurado que esto se hará.

"En pocas palabras: he recomendado que se tomen medidas en cuanto sea posible para restablecer la situación política, tal como existía en Nicaragua antes del golpe de Estado chamorrista y creo, que esto se hará dentro de lo posible.

"Espero que las referidas medidas convencerán a Ud. y a su Ejército de la buena fé del Gobierno de los Estados Unidos y de su deseo de que se restablezca la paz, la justicia y la libertad de Nicaragua, sin deslealtad, ni favoritismo hacia ningún partido, sino respetando los derechos de liberales y conservadores.

"Respetuosamente,

(f) HENRY L. STIMSON".

Para que se conozcan las razones en que se basaba el General Moncada, Ministro de la Guerra y Delegado del Ejecutivo del Gobierno de Puerto Cabezas, para pedir a las fuerzas interventoras elecciones libres y honestas para la futura campaña presidencial, a cambio del desarme de sus tropas, transcribiré a continuación un artículo del General José María Moncada, titulado «BAJO EL ESPINO NEGRO», en el cual se exponen claramente las referidas razones.

Téngase en cuenta que el General Moncada no llegó de rodillas a hacer esta petición a las fuerzas americanas. Las armas de los Estados Unidos se cruzaron en su camino como una potente muralla de acero, y antes de llevar a sus soldados a una muerte segura e infructuosa, y de sumir a Nicaragua en una ocupación más fuerte y ultrajante para su dignidad, resolvió, con serenidad y alto espíritu de patriota, sacar partido de la situación.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

El referido artículo dice:

«BAJO EL ESPINO NEGRO

«Bajo la sombra de un árbol de esta clase se hicieron los arreglos del desarme del ejército constitucionalista.

«Existe en la mente del pueblo nicaragüense la idea de que nosotros firmamos un compromiso, y que el Representante de Coolidge, General Stimson, accedió a gestiones nuestras en el asunto de los departamentos destinados al Liberalismo.

«Bajo el Espino Negro, llevando la pluma el Cónsul Dawson, como intérprete, redacté unas declaraciones sobre la manera de hacer elecciones en Nicaragua, en esta forma más o menos: todos los Representantes de los Estados Unidos en Managua, desde Benjamín L. Jefferson hasta el Sr. Eberhardt conocen la manera de hacer elecciones en nuestra tierra.

«Son los Jefes Políticos los dictadores de los departamentos.

«Ellos por la fuerza y el cohecho compelen a los ciudadanos a votar. Los directores de Policía y los Jueces procesan a los contrarios; estos procesos los llevan a las Cortes de Justicia y entretienen el juicio el tiempo necesario para impedir el voto de los ciudadanos. Los Administradores de Rentas por medio de ventas de aguardiente y de tabaco, trabajan en favor de la candidatura oficial.

«Ya que se ofrecen empleos a los liberales, para garantía de la elección podríamos aceptar (agregamos de palabra) seis departamentos para nosotros, no por el deseo de ganar auldo, sino para que sirva de balanza en la elección ese control liberal, para cooperar con los marinos en la realización de una verdadera elección libre.

«El Sr. Stimson llamó a varios concurrentes y con gravedad dijo: "Que deseaba ser escuchado en aquel momento por lo que iba a decir. Que tenía mucho gusto en declarar que por primera vez escuchaba durante su permanencia en este país, ideas de política constructiva y patriótica.

«Habló más en esta forma, tributándonos elogios que no deseamos repetir, terminando con el ofrecimiento de que él haría que ese proyecto se llevara a la práctica.

«Cuando se escribió el Memorándum que envolvía esos ofrecimientos, el Representante de Coolidge quiso que yo firmara el documento. Es innecesario contesté, a menos que para conservar la memoria de la conversación

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

No nos comprometemos al desarme sino por la declaración de elecciones libres y la palabra de honor de los Estados Unidos de América. El detalle de los empleos es algo que nuestra dignidad rechaza y que aceptamos por necesidad, pues nosotros no convendremos jamás en declarar que es legítimo el Gobierno de Díaz. Lo que nos guía en el sendero, lo que hemos querido y aceptado es que los americanos del Norte empleen con los liberales la misma vara de medir que han usado con los conservadores. Queremos justicia, imperio de la ley y de la Constitución, libertades públicas, una sola balanza para todos los nicaragüenses.— J. M. MONCADA».

Antes de llevarse a cabo las Conferencias de Tipitapa, que culminaron con la paz y las garantías electorales ofrecidas por el Representante del Presidente de los Estados Unidos, el General Moncada dirigió a sus tropas la siguiente proclama, en donde exponía la necesidad de revestirse de cordura y patriotismo para que los ciudadanos liberales secundaran en las urnas una nueva y brillante victoria en la campaña cívica que debía tener efecto el año de 1928. El Gobierno de Díaz estaba moral y materialmente derrotado; las tropas liberales habían conquistado con las armas un resonante triunfo, y por circunstancias especialísimas se hacía necesario cimentar definitivamente con el voto popular, el derecho que se había recuperado mediante gloriosas acciones en los campos de batalla.

He aquí la Proclama del General Moncada:

«A mis conciudadanos, al Ejército Constitucionalista:

«Después de nueve meses de patriótica pero sangrienta lucha, las armas victoriosas del Presidente Sacasa se hallan en las cercanías de la capital, en Teustepe y Boaco.

«Ya no ignoran los nicaragüenses todos, que desde Laguna de Perlas hasta la Cruz de Teustepe, en cerca de veinte combates, el Liberalismo ha demostrado su energía y su poder, derrotando en todas las formas a su antagonista el Partido Conservador.

«Mas todas estas victorias y este grandioso esfuerzo, de la libertad y el honor, han sido a última hora anulados por mandato del Gobierno de Estados Unidos y de su Ejército, uno de los más grandes de la tierra.

«En mi campamento de Boquito recibí el dos de los corrientes una invitación del señor Henry L. Stimson, Representante Personal del Presidente Coolidge, para concurrir a Tipitapa, en donde tendrá verificativo una conferencia de ambos y llegar a convenios de paz. Con-

currí a la población indicada y después de larga conversación, en la cual el Sr. Stimson hizo declaraciones trascendentísimas para nuestra desgraciada Patria, se sirvió dirigirme la siguiente carta: "Tipitapa, 4 de Mayo de 1927.— Señor General José María Moncada.— Tipitapa.— Estimado General Moncada:— Confirmando nuestra conversación de esta mañana, tengo el honor de comunicarle que estoy autorizado para declarar que el Presidente de los Estados Unidos, tiene la determinación de acceder a la solicitud del Gobierno de Nicaragua para supervigilar la elección del año de 1928; que la permanencia en el poder del Presidente Díaz durante el resto de su mandato se considera indispensable para dicho plan y se insistirá en ello; que el desarme general del país es también mirado como necesario para el buen éxito de esta elección y que las fuerzas de los Estados Unidos serán autorizadas para hacer la custodia de las armas de aquellos que quieran entregarlas incluyendo las del Gobierno y para desarmar por la fuerza a aquellos que se niegen a hacerlo. Con todo respeto, (f) HENRY L. STIMSON".

«Los Delegados del Presidente Sacasa, doctores Argüello, Espinosa R. y Cordero Reyes, recibieron copia de esta comunicación, y tanto ellos como el suscrito, declararon de manera enfática y terminante que las fuerzas de los Estados Unidos, que son la expresión inequívoca de ciento veinte millones de habitantes, que esa nación alberga, son bastantes para hacer de nuestra pequeña patria, que tiene a lo sumo 800.000 habitantes, lo que a bien tengan, y que no es humano el oponerse ni obligar al pueblo nicaragüense a derramar su sangre generosa en estéril y triste sacrificio. Que el honor del Ejército y el nuestro, en lo personal y en lo colectivo, por las declaraciones hechas al mundo y la sangre derramada, en los campos de batalla, en defensa de la Constitución de las leyes, vulneradas por Emiliano Chamorro y su sucesor Adolfo Díaz, nos obligaban a rechazar lo propuesto; que podíamos inclinarnos ante la fuerza y rendir quizá las armas, pero no la dignidad y el decoro.

«El señor Stimson contestó que también el honor nacional de los Estados Unidos estaba comprometido en la permanencia del señor Díaz, porque al reconocerlo, el Gobierno Americano había obrado con buena fé y la conciencia clara de que la presidencia del señor Díaz era constitucional. Agregó, que con profunda tristeza cumplía con el deber que su Presidente el señor Coolidge le había impuesto, al hacer semejante declaración.

«Jamás he tenido en la vida momentos y horas de

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

más angustiosa meditación. Una pesadilla horrible, pesa sobre mi alma de patriota, y no tengo valor ni me considero con derecho para resolver por mi solo lo que el ejército y el país entero deben hacer en este día de luto y de zozobra.

«Me dirijo a mis conciudadanos por medio de estas líneas y preguntaré su opinión al Ejército Liberal victorioso en los campos de Teustepe; victorioso en todos los campos, pues ni un solo combate ganó el Ejército de Chamorro y Díaz, no obstante la protección manifiesta de los marinos americanos, que le proporcionaron la posibilidad de arrojar todas las tropas de que podían disponer contra nosotros, en Palo Alto, Muy Muy y Las Mercedes, en donde el poder conservador resultó como siempre irrisorio, para descender hoy, más hondo aún.

«Recomiendo a mis conciudadanos la mayor calma, aunque esto sea más fácil decirlo que hacerlo, pues yo mismo tengo en el pecho el mayor tormento de mi vida.

«Hemos cumplido, el Ejército Liberal y yo, con nuestro deber. De gloria se han cubierto los liberales en los campos de batalla. Su honor resplandece mejor ahora ante el mundo. Puede ser que la justicia llegue a triunfar alguna vez.

«Yo no soy inhumano. Por una causa noble y generosa me puse al frente de las fuerzas constitucionalistas, pero no podré aconsejar a la Nación que derrame toda su sangre patriota por nuestra libertad, porque a pesar de ese nuevo sacrificio, esta libertad sucumbiría ante fuerzas infinitamente mayores y la Patria caería más hondo entre las garras del águila norteamericana.

«Antes de terminar, deseo que el país sepa que tanto los Delegados del doctor Sacasa como el suscrito, manifestamos al señor Stimson que desde este momento en adelante, la responsabilidad toda de lo que ocurra en el presente y en lo futuro en Nicaragua, corresponde en absoluto al Gobierno de los Estados Unidos, y en ninguna manera al Partido Liberal, vencedor en la contienda.

«J. M. MONCADA.

«Managua, 5 de Mayo de 1927».

Catorce de los principales jefes de las fuerzas del General Moncada suscribieron la siguiente resolución en la ciudad de Boaco, el día 9 de Mayo de 1927.

«En la ciudad de Boaco, a las diez de la mañana del día nueve de Mayo de mil novecientos veintisiete; reunidos los suscritos Jefes y Oficiales del Ejército Constitu-

cionalista para deliberar sobre la aceptación o no de las bases que en oficio de cuatro de los corrientes entregó personalmente el señor General Mr. Henry L. Stimson, Representante Personal del Presidente de los Estados Unidos, Mr. Calvin Coolidge, al señor General José María Moncada, Delegado del Ejecutivo Constitucionalista, a cargo del Dr. Juan Bautista Sacasa; con tal fin, por unanimidad resolvimos:

«Primero: dar amplias e irrestrictas facultades al señor General José María Moncada para que dentro de los términos de los dos proyectos presentados al Consejo de Jefes y Oficiales, arregle con el Representante Personal del Presidente Coolidge o el Sr. Almirante Latimer o el Sr. Ministro Americano, los términos definitivos del desarme general.

«Segundo: los arreglos que celebre el señor General Moncada serán «AD-REFERENDUM» con relación a la aprobación de autoridades de nuestro partido y del pueblo liberal en forma de plebiscito o de reuniones políticas.

«Lefda esta acta firmamos.— Luis B. Sandoval.— J. F. Baltodano.— F. Parajón.— C. López Irías.— Alejandro Plata.— Carlos Pasos.— J. Ramón Téllez.— Aug. J. Caldera.— H. A. Castellón.— Heberto Correa.— Salvador Sobalvarro.— Daniel Mena.— Juan Escamilla.— C. A. Castro Wassmer».



Por el acta anterior se conoce perfectamente que todos los jefes de la Revolución Constitucionalista acuerparon espiritual y materialmente la oportuna como patriótica idea del General Moncada de negociar la paz en la forma que se llevó a cabo y luego de haberle dado amplias e irrestrictas facultades sobre el particular al Ministro de la Guerra y Delegado del Ejecutivo General José María Moncada, se dirigieron a Mr. Stimson en el siguiente telegrama:

“Boaco. Las 4 p. m. del 12 de Mayo de 1927—Honorable Henry L. Simson, Delegado del Presidente Coolidge.—Los Jefes Militares del Ejército Constitucionalista reunidos en sesión de hoy acordaron: acogerse a los términos de la declaración del señor General Henry L. Stimson, Representante Personal del Presidente Coolidge de los Estados Unidos; y en consecuencia han resuelto deponer las armas, esperando que inmediatamente vengana recibirlas, con fuerzas suficientes para garantizar el

orden, la propiedad y la libertad. (f)—J. M. MONCADA.—CARLOS PASOS.—ALEJANDRO PLATA.—F. PARAJON.—J. RAMON TELLEZ.—C. A. CASTRO WASSMER.—JUAN ESCAMILLA.—ALEJANDRO CERDA C.—LUIS BELTRAN SANDOVAL.—C. LOPEZ IRIAS.—E. DUARTE.—J. CARLOS VARGAS”.

Sandino, que había dicho estar de acuerdo en todo lo que se llevó a efecto, no firmó el anterior telegrama por haber salido al sitio llamado «El Cacao», de los Chavarría, lugar donde él manifestó se encontraban muchos hombres de sus tropas y que necesitaba reconcentrarlos para llevar a cabo el desarme.

Veamos la carta que de «El Cacao» escribió Sandino al General José María Moncada, y que dice:

“El Cacao de los Chavarría”.—Mayo 9 de 1927.—Señor General José María Moncada.—Boaco.—Estimado General: Tengo el gusto de participar a Ud. que habiendo llegado a este lugar me he encontrado con la dificultad de no juntarme con toda mi gente pues solo he hallado unos pocos jefes porque los demás se han ido para Jinotega lugar de donde son. Así es que yo he pensado que mi permanencia en este lugar de nada me serviría puesto que toda mi gente se me ha desbandado.

“He resuelto irme para Jinotega para llamar de nuevo a mi gente, para recoger todas las armas, en ese caso allá permaneceré donde quedará esperando sus órdenes.

“ASIMISMO YO DELEGO MIS DERECHOS PARA QUE UD. ARREGLE EL ASUNTO COMO MEJOR LE CONVENGA, Y ME PARTICIPA LOS RESULTADOS A JINOTEGA, LUGAR DONDE YO OCUPARE CON MI COLUMNA.

“El desbande de mi gente obedece a que no encontramos qué comer y por eso se me ha ido, pero yo aseguro que una vez llegando yo todos tienen que llegar donde mí y entonces TODAS LAS ARMAS LAS RECOGERÉ.

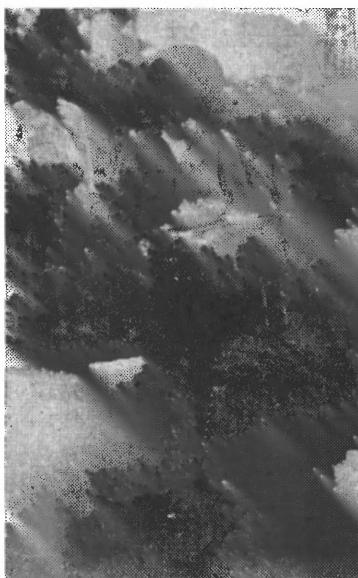
“De Ud. afectísimo correligionario y amigo,
(f) A. C. Sandino”.

Efectivamente, de conformidad con lo manifestado en el penúltimo párrafo de su carta anterior. Sandino reunió sus tropas en la ciudad de Jinotega donde se acuarteló.

La presencia de Sandino, hombre de negativos alcances políticos, de carácter irreflexivo y violento, y acompañado de hombres armados sin otro jefe más que él en aquellas regiones, constituía un grave peligro.

Y la paz que se había logrado a costa del patriotismo y de un gran sacrificio por parte de las fuerzas liberales, estaba a punto de quedar anulada si no se recurría a todas las gestiones diplomáticas y amistosas para convencer a Sandino de que era necesario ser solidario

con la resolución tomada por todos los Jefes de la Revolución Liberal. Para este efecto, el General Moncada dispuso dirigirse hacia aquél lugar acompañado de su secretario,—el autor de esta obra,—don Gregorio Sandino, padre del rebelde, y de algunos oficiales norteamericanos. El viaje se hizo felizmente y se llegó al anochecer de aquélla a Jinotega. El espíritu popular aparecía agitado, impulsivo y febril. Los ánimos de los soldados liberales que guardaban la población, tenían el gesto que da la desconfianza o la proximidad de la emboscada. Les pare-



AUGUSTO CALDERÓN SANDINO
al separarse del Ejército
Constitucionalista.

cía que iban a ser sacrificados, engañados, o algo parecido. El temperamento violento de Sandino había sembrado la inquietud en los ánimos sencillos y predispuestos a la violencia por su misma ignorancia. El General Moncada comprendió inmediatamente lo que ocurría en el alma de aquellos hombres. Y les dirigió la palabra, dándoles explicaciones de lo que acontecía y era conveniente hacer. La tormenta que se agitaba en aquellos pechos tuvo un momento de calma que daba esperanzas de llegar a una completa y permanente tranquilidad. El General Moncada no pudo hablar con Sandino porque éste, tan luego se dió cuenta de su llegada, salió de Jinotega con la mayoría de sus hombres, dirigiéndose a San Rafael del Norte. Así, pues, solo fue-

ron desarmados los pocos que fueron encontrados en Jinotega, a quienes logró convencer el General Moncada; y que por uno u otro motivo no pudieron marcharse acompañando al jefe rebelde. El General Moncada se dió cuenta del nuevo lugar donde Sandino acampó con sus hombres. Para evitar una nueva burla, desde luego que Sandino ya no procedía de buena fe, dispuso escribirle una carta, la que debía ser puesta en sus manos

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

por don Gregorio Sandino, quien llegarla personalmente a San Rafael del Norte a desempeñar ese cometido.

Ya entonces Sandino se hacía llamar EL JEFE DE LOS MONTAÑESES, y a pesar de que en su carta con fecha 9 de Mayo, escrita en El Cacao, le dijo al General Moncada: «DELEGO MIS DERECHOS PARA QUE USTED ARREGLE EL ASUNTO COMO MEJOR LE CONVENGA» (Se refería al negocio de la paz), es lo cierto que luego le dió las espaldas, y, sordo a la voz del deber y del patriotismo, no se dignó prestar oídos a ninguna de las sugerencias que de diferentes maneras se le hicieron para que depusiera su actitud peligrosa para Nicaragua.

La carta que el General Moncada envió al «Jefe de los Montañeses», es la siguiente:

«Jinotega 24 de Mayo de 1927.—Señor General Augusto C. Sandino.—San Rafael del Norte.—Estimado General: Ha venido a ésta su padre, con el deseo de arreglar los graves asuntos que con respecto al departamento de Jinotega se desarrollan. El va a buscar a usted personalmente, pues hemos tenido informes contradictorios respecto al verdadero lugar en donde usted se encuentra. De Tipitapa para Corinto, lo que se llama el interior del país, se halla en paz, y el partido liberal se halla empeñado en extender los beneficios de la tranquilidad y el orden hacia los otros departamentos. En los arreglos para el desarme, Ud. recordará los informes que en Boaco le dí, en cuanto a que nosotros no hemos aceptado a Díaz como Presidente, sino una tregua durante el resto del período actual, para asegurar las elecciones libres en Nicaragua, bajo la garantía del Presidente de los Estados Unidos y no de los conservadores nicaragüenses.

«Usted recordará también, que todo lo hecho fué resuelto por todos los Generales del Ejército, en consulta libre y espontánea, y que Ud. en la última carta que me dirigió ESTUVO DE ACUERDO EN TODO.— En consecuencia: el honor del Ejército y del Liberalismo están ya comprometidos en la senda seguida. Siempre dije a todos que el concepto del patriotismo y de la libertad, dependa de la manera de comprenderlo. Todos tenemos derecho a pensar lo que más convenga a la patria. Si es conveniente pelear contra los Estados Unidos para libertar a la Nación, nuestro deber es pelear, si la lucha es un sacrificio para el pueblo Liberal, nuestro deber es vivir, porque los muertos desaparecen para siempre, y los vivos quedan con alma entera para luchar siempre por la independencia y soberanía de la Patria.

«Le ruego, pues, que medite profundamente la determinación última de Ud. y de sus tropas en bien de Nicaragua y del Liberalismo, y que después de oír a su padre resuelva tener una conferencia conmigo.

«Soy su afectísimo,—(f) J. M. Moncada».

Se llama la atención al lector acerca de la carta que se transcribe a continuación, la cual es un gran documento histórico, donde empieza a esbozarse la farsa de Sandino, quien decía luchar contra la intervención de los Estados Unidos; y que, sin embargo, pidió en documento firmado de su puño y letra, que UN GOBERNADOR AMERICANO SE HICIERA CARGO DEL PODER EN NICARAGUA, PARA PODERLE ENTREGAR SUS ARMAS. Sandino siempre buscó un pretexto para su vandalismo: Primero dijo, que no se desarmaba porque él no aceptaba a don Adolfo Díaz como Presidente; luego que porque estaba luchando contra la Intervención, después porque el General Moncada era un vende-patria; más tarde, porque la Guardia Nacional estaba dirigida en su entrenamiento por oficiales americanos; y, en 1933 habiéndose retirado Díaz, Moncada, los Marineros y los oficiales americanos de la Guardia, continuó en sus correrías, en sus asaltos y asesinatos de indefensos nicaragüenses, a pesar de estar al frente del Gobierno el hombre bajo cuyas banderas empuñó las armas en 1926 y 1927. Es éste el patriota? La contestación la tendremos cuando el lector haya terminado de leer esta obra. Oigamos hablar a Sandino, «*Jefe de los Montañeses*», en su mensaje que con fecha 24 de Mayo, envió de Yalí, al Jefe del Destacamento de Marineros en Jinotega.

“Yalí 24 de Mayo de 1927.— Señor Jefe del Destacamento de Marineros.—Jinotega.—Considerando que las bases propuestas y aceptadas por el General José María Moncada, no garantizan la paz y la tranquilidad del país bajo la presidencia de don Adolfo Díaz, contando, como en realidad cuenta, con una mayoría elegida por él mismo, en el Congreso, Senado y Corte Suprema, y que con el tiempo daría ocasión a nuevos vejámenes para el partido Liberal y nueva guerra civil; teniendo en cuenta el anhelo de paz que a todos anima, para que ésta sea eficaz y duradera, proponemos como condición indispensable la abstención de los dos partidos de toda ingerencia en los asuntos de la República, mientras no hayan elecciones libres. Por tanto si Estados Unidos, con buena fe ha intervenido en el país, proponemos como condición SINE QUÁ NON para deponer nuestras armas QUE ASUMA EL PODER UN GOBERNADOR MILITAR DE LOS ESTADOS UNIDOS, MIENTRAS SE REALICEN LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES SUPERVIGILADAS POR ELLOS MISMOS.

“Al ser aceptada esta proposición nos permitimos manifestar que ni yo ni mis soldados aceptamos dinero alguno por la entrega de nuestras armas.

“De Ud. Afmo S. S.—Augusto C. Sandino—Jefe de los Montañeses”

Esta es copia fiel del original. Sus conceptos no dejan lugar a dudas. El primer gesto de Sandino era enarbolar la bandera de los Estados Unidos en el propio Palacio Presidencial de Nicaragua. La promesa de elecciones libres ya estaba hecha de una manera formal y solemne. Con qué objeto, entonces, la solicitud de tal Gobernador?

La presencia y actuación directa de un gobernador americano en Nicaragua, como lo pedía Sandino, no daba más fuerza moral a la palabra de honor empeñada por los Estados Unidos; además, el Presidente Díaz se encontraba cohibido ante los interventores, que, aunque habían sido siempre sus amigos,—amistad de la cual había recibido elocuentísimas pruebas,—también era muy cierto que los Estados Unidos necesitaban explicar al mundo entero la forma en que habían arreglado los asuntos políticos internos de Nicaragua, después que don Carlos Solórzano dimitió el poder para ausentarse de su Patria.

Desde que la paz fué firmada bajo el Espino Negro de Tipitapa, ambos ejércitos combatientes quedaban desarmados, exceptuando los hombres que Sandino se había llevado para las montañas del Norte. Todo el mundo pensó en aquellos días del primer gesto rebelde de Sandino, que éste había concebido la idea firme de permanecer armado, a salto de mata, para obligar de esta manera a que se cumpliera el compromiso de elecciones libres. Pero he aquí lo insospechado: el guerrillero no sólo no se desarma, sino que trata de impedir por medio de un sistema de terror, que se lleven a cabo las elecciones presidenciales en las que se disputaban el triunfo cívico el General Moncada por parte del Liberalismo y el Sr. Adolfo Benard por el partido Conservador, asesinando y persiguiendo a los propagandistas políticos, como se demostrará más adelante.

Sandino se había convertido en un triple traidor. Traidor al Partido Liberal, porque ponía obstáculos a las elecciones libres en que había de resurgir, después de una larga postración, por la fuerza de una potente mayoría. Traidor al jefe y compañero de armas Gral. Moncada a quien le dijo en su carta del 9 de Mayo de 1927, QUE LE DABA PODERES PARA QUE ARREGLASE EL ASUNTO DE LA PAZ EN LA FORMA QUE MEJOR CREYESE CONVENIENTE. Traidor a Nicaragua porque él fué motivo de que se prolongara la ocupación que el mismo Sandino mantenía en Nicaragua, por su actitud criminal y antipatriótica.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS



Mientras Sandino hacía la petición del gobernador americano, otro hombre, que empuñaba la misma bandera y que militaba a sus órdenes, empezaba a presentarse en el escenario rojo de la tragedia, proyectando su silueta nefasta con horribles crímenes y cobardes atropellos, que cometía, usando de su fuerza, sobre personas completamente ajenas a la intervención americana, e ignorantes de los asuntos políticos de Nicaragua. Tal hombre es el tristemente célebre Pedro Altamirano, de quien ya se presentó el fotograbado, apodado y generalmente conocido con el sobrenombre de «Pedrón», a causa de su tipo lombrosiano y la ferocidad de su alma.

A fines del mes de Mayo de 1927, una cuadrilla de bandoleros, comandada por «Pedrón», se convirtió en el espanto de los valles y caseríos situados al norte del departamento de Jinotega.—Una pobre campesina fué capturada por ellos, a la que aplicaron tremenda azotaina; y a dos hombres que acompañaban a esta infeliz mujer, a uno de ellos le cortaron las orejas y al otro lo dejaron completamente desnudo, apropiándose de todo lo que llevaba encima. Estas víctimas eran campesinos pacíficos que no tenían filiación política, ni más interés que ganarse la vida honradamente.—El motivo porque «Pedrón» hizo apalear a la pobre india, fué porque suponía que el esposo de ella, Juan Hernández, había dado informes de ellos a los marinos. Luego de azotada le hizo saber que tan pronto su marido fuese capturado sería descuartizado en su propia presencia.

Estos desgraciados fueron obligados a marchar vendados durante una larga distancia y en caminos pedregosos y accidentados, en cuyo trayecto muchas veces tropezaban y caían. «Pedrón» los hacía levantar a golpes de *chilitillo* de cuero de danta. Los valles de Tomayunca, Mancotal, Chagüitón, etc., temblaban de horror ante las incursiones de esta banda feroz. «Pedrón» era activamente perseguido por las fuerzas del Gobierno y marinos, pero el admirable conocimiento del terreno donde operaba, le hacía burlar la persecución. Como desde los primeros años de su juventud había sido hombre perseguido por la justicia, a fuerza de vivir a salto de mata, había logrado tener dominio de la montaña, y a fe de que ésta le servía bien con sus atajos, senderos, cerros y precipicios.

Se recordará que con fecha 24 de Mayo de 1927, el General Moncada envió una carta a Sandino por

medio de don Gregorio Sandino, padre del jefe insurrecto. Esta no tuvo el resultado que se deseaba, Sandino no se dignó contestarla. Asimismo, la conferencia propuesta fué rehusada. Cuando don Gregorio llegó a Yalí, su hijo se negó a recibirlo, pero accedió porque doña Blanca, esposa de éste, le telegrafió diciéndole que no se portara así, y fué recibido. Cuando don Gregorio volvió donde el General Moncada a darle cuenta del resultado de su comisión, le dijo que había tratado el asunto con Augusto, pero que mientras hablaba, los soldados le silbaban. Dijo, que Augusto, para contestarle, siempre se subía a un cajón, como si fuese tribuna, y que durante éste hablaba era aplaudido con entusiasmo por sus hombres. Para terminar agregó: «Quizas mi hijo tenga razón». Es decir, ya quedaba levantada la pira del sacrificio, y entre las sombras del negro destino de aquellos pueblos antes felices, se veía flamear la tea que empuñaba la mano del hombre que iba a desatar la vorágine del larguísimo fratricidio, ante el altar de locas ambiciones disfrazadas de patriotismo. Al mismo tiempo, sus bandas inspiradas por el odio, y entonando un canto de muerte, hacían flamear la bandera Rojinegra, decorada con una calavera y dos tibias cruzadas, y como avalancha tremenda caían feroces sobre los ranchos humildes e indefensos, hasta entonces santificados por la paz, el trabajo y el amor.

Había llegado la hora de la tragedia; y Sandino necesitaba sumar prosélitos a su causa.

Veámoslo en su cuartel general de Yalí, donde suscribió la siguiente circular que envió a las autoridades locales de todos los departamentos:

“Yalí, 7 p.m. 12 de Mayo de 1927.

“Autoridades Locales de todos los departamentos

“Muy señores míos:

“Tengo el gusto y la satisfacción de saludarlos afectuosamente después de haber llevado a cabo una afortunada cruzada frente a las columnas enemigas, de la que daré a Uds. un detalle a grandes rasgos, para que no ignoren la actual situación del movimiento político-militar que atraviesa nuestro país. El 11 de Marzo salí con mi ejército rumbo al campamento del General Moncada; la suerte estaba de parte mía y en el lugar llamado «El Bejuco» logró mi ejército romper las cadenas que ahogaban la revolución. La sorpresa de ellos fué grande al ver flamear la bandera de la Libertad en el corazón de sus campamentos; desde ese momento las fuerzas constitucionalistas

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

se llenaron de entusiasmo, y cada día se celebraba un combate a favor nuestro. El momento decisivo estaba próximo; la última campanada había llegado para el Conservatismo, puesto que el Ejército Liberal contaba con siete mil hombres bien equipados y rebosando de entusiasmo, mientras que ellos sólo contaban con mil y tantos hombres propensos más que a luchar, a la desertión, de modo que el triunfo era nuestro en toda la línea. Habíamos vencido, pero he aquí, que cuando nos disponíamos a hacer el último empuje y entrar triunfantes al capitolio de Managua, el Coloso Bárbaro del Norte, o sean los americanos, viendo que las fuerzas del Gobierno perdían sus posiciones, y teniendo ellos compromisos con Adolfo Díaz, propusieron al General Moncada un armisticio de 48 horas, para tratar de la paz de Nicaragua. Esto se prorrogó por 48 horas más. Como resultado de esas conferencias se han sentado las bases siguientes: PRIMERO: —Desarmar al ejército conservador, dejándonos a nosotros ocho días para efectuar el desarme de la revolución mediante estas bases: El Gobierno daría al Liberalismo seis departamentos: Jinotega, Matagalpa, Estelí, Ocotal y León y la Costa Atlántica; además: dos ministerios: el de Gobernación y el de Guerra, este último ofrecido al General Moncada, el cual no aceptó, quedando siempre Díaz en la Presidencia.

“Como comprenderán, la aceptación de tales proposiciones necesitaba la aprobación de todos los jefes de la revolución. Para esto se llevaron a cabo en Boaco unas conferencias, para tratar de la aceptación o no de las bases. Y COMO MI CAMPAMENTO ESTABA UN POCO RETIRADO DE BOACO, NO CONCURRI A LAS CONFERENCIAS, PERO ME ENCONTRÉ CON LA RESOLUCION DE LA MAYORIA DE LOS JEFES. que es ésta: No aceptar a Díaz como Presidente de Nicaragua. La resolución del General Stimson, enviado especial del Gobierno Americano, reconoce perfectamente nuestro triunfo, pero habiendo el Departamento de Estado reconocido al Gobierno de Díaz, está en el imprescindible deber de sostenerlo en la Presidencia por la moralidad de sus compañeros, pero prometen el gobierno de los departamentos referidos, además, la libertad absoluta de imprenta y controlar las futuras elecciones; que de seguro el triunfo en esa lucha cívica será nuestro porque contamos con la mayoría.

“El A. B. C. de la América del Sur, o sean las Repúblicas de Argentina, Brasil y Chile, han gestionado ante el Departamento de Estado Americano para actuar como

EL VERDADERO SANDINO

Jueces en los asuntos de Nicaragua, lo cual fué aceptado por ellos.

“Estos prescindirán de Sacasa y Díaz y propondrán sí, un Gobierno Liberal. Mi resolución es ésta: YO NO ESTOY DISPUESTO A ENTREGAR MIS ARMAS EN CASO DE QUE TODOS LO HAGAN. YO ME HARÉ MORIR CON LOS POCOS QUE ME ACOMPAÑAN PORQUE ES PREFERIBLE HACERME MORIR COMO REBELDES AL FUEGO Y NO VIVIR COMO ESCLAVOS. Mientras tanto, permaneceré aquí esperando la determinación del General Stimson respecto a nuestro asunto.

“A última hora se habla de una protesta de Costa Rica, que dice literalmente:

“Cablegrama.—Señor General Mister Stimson, Managua.—Mi Sangre hierve y la uno a la de nuestros hermanos de Nicaragua.—En estos momentos salen cuatro mil hombres para que sean asesinados por americanos.—JIMENEZ, Presidente de Costa Rica.”

“Affmo. compañero y amigo.

“(f) Augusto C. Sandino”. (*)

Como comprenderán fácilmente, el cablegrama a que se refiere Sandino como enviado por el Presidente de Costa Rica, es una solemne patraña con que quiso sorprender a los incautos para alentarlos y que lo acuerparan en las actividades que ya tenía pensadas llevar a cabo.

Siete días después dirigió esta otra circular a las Autoridades de las Segovias:

“San Rafael, 7 a. m. del 19 de Mayo de 1927.

“AUTORIDADES DE LAS SEGOVIAS:

“Por la presente daré a saber mi última determinación respecto a la actual situación política de nuestro país; parece que el movimiento constitucionalista encabezado por Moncada ha quedado despachado, habiendo quedado el pueblo víctima de la imposición yankee y de la irresolución de sus principales cabezas; si se ha hecho bien y merece aplausos la manera pacifista con que principió a terminar ese movimiento, se le debe directamente a Moncada, y si es digno de crítica y si a alguien se debe de acusar de responsable es al mismo Moncada, por la manera con que desmoralizó al ejército al regreso de Managua que lo hizo de la manera siguiente: 1) —Reconcentrar las fuerzas que se encontraban en Las

(*) NOTA:—La tropa de Sandino se componía de cien hombres, y no dió con ella en los días de que hablaba, batalla alguna.

Banderas y Boaco, lo mismo que el Tren de Guerra que estaba en Teustepe, así como a las otras fuerzas que habían quedado en nuestro poder; y todo eso lo hizo sin el consentimiento general del ejército, e invitando a los jefes para una conferencia que se celebraría en Boaco, en donde se trataría de la conveniencia o no de aceptar las bases propuestas por los yankees, y al mismo tiempo hizo lo que de su parte estuvo, la conveniencia de aceptar las bases que los «machos» habían propuesto. Yo estuve presente a escucharle con un grupo de mis compañeros y le oí sin contestar, y porque psicológicamente comprendí lo resuelto que estaba en su interior para entregar las armas, e irónicamente pregunté frente a él a mis muchachos, si estaban dispuestos a entregar sus armas; y ellos contestaron con un «pujido» y voltearon las espaldas; al comprender Moncada que yo no estaba con su opinión, me miró de frente, casi amenazante, diciéndome que mi deber era ajustarme a la opinión de la mayoría, porque de lo contrario era locura que yo intentara luchar con los «machos».

“Comprendiendo que yo no hacía bien en contradecirle, porque aún podría privar mi libertad, le contesté que eran mis deseos ACCEDER A LA OPINION DE LA MAYORIA, pero yo sabía que la mayoría ya estaba vencida por él mismo, puesto que con la reconcentración de las fuerzas había cundido la desmoralización del ejército. Fui a la conferencia, cuando llegué a la sesión había terminado. TODO ESTO YO LO HACIA POR FORMULA Y NO POR FE NI OBEDIENCIA. PEDI PERMISO PARA QUE EN EL CASO DE ENTREGAR LAS ARMAS HACERLO EN JINOTEGA, pero se me dijo que había que comunicárselo a los yankees, y que para eso había necesidad de esperar tres días. Yo acepté a esperar en el lugar que se llama «El Casco» pero cuando llegué a ésa le envié una carta al General Moncada, participándole que mi columna se había tardado por falta de comida; que yo mismo me ponía en marcha para Jinotega, en donde QUEDARIA ESPERANDO SUS ORDENES Y COMO SIEMPRE SUJETO A LA OPINION DE LA MAYORIA DE LOS JEFES, pero todo esto lo hacía para poder evitar que me pusieran obstáculos en mi marcha y así poder traerme el armamento, tal como lo hice. A millugada a Jinotega convoqué a las principales personas de dicha ciudad para manifestarles mi resolución de luchar con los yankees, pero que antes de presentarnos en acción lanzáramos una protesta contra los Estados Unidos en nombre del partido Liberal de las Segovias, ya que

no lo podríamos hacer en nombre del Partido Liberal de Nicaragua, porque ya en esos días estábamos desmembrados.

“MI PROPOSICION FRACASÓ Y TENGO TEMORES DE HABER SIDO CRITICADO PUES SE ME PROMETIÓ RESOLVER AL DIA SIGUIENTE Y HASTA HOY NADIE ME HA RESUELTO NADA. En vista de no haber hombres resueltos a dejar el «cuero» por un gesto de heroísmo, resolví deshacerme de las personas que comprendí ser dueños de intereses y que no les gustaría abandonar a sus hogares. En Jinotega tengo alrededor de cien hombres y en Estelí otro tanto.

“Ya he dado órdenes a las fuerzas de Jinotega como a las de otras partes para no presentar acción a las fuerzas americanas en caso de invadir a dichas plazas y que se reconcentren al lugar donde yo estoy, que es San Rafael, para que las autoridades civiles escuchen las pretensiones de los yanquis, y mientras tanto yo saberlo todo por telégrafo e ir a esperarlos donde a mí me convenga, y cerrar así el movimiento constitucionalista con un broche de sangre yanqui.

“No me importa que se me venga el mundo encima, pero cumpliremos con un deber sagrado. Por todo lo dicho protestaré por mi propia cuenta, si es que no hay quien me secunde.

“De Uds. affmo. compañero y amigo.

(f) A. C. Sandino”.

Se comprende claramente: ninguna persona sensata podría haber aprobado la quijotesca proposición de Sandino. No era patriotismo el gastar un caudal de sangre y energías inútilmente, y así Sandino quedó sin que se le resolviera nada por parte de los principales ciudadanos de la ciudad de Jinotega. Ellos tuvieron la clara visión que iluminó la mente sagaz del General Moncada en momentos difíciles para conquistar la definitiva victoria.

Por qué Sandino se cuidó muy bien de decirle frente a frente al General Moncada todo aquello que le dijo cuando se encontraban de por medio las montañas y campiñas llenas de escombros y cadáveres?... Cómo no demostró entonces su valor y su temple de acero de que hacía tanto alarde? NADA! Le fué necesario recurrir al engaño para poder llevarse las armas, con las que, con el pretexto de luchar contra los marinos, ejecutaba a sus propios hermanos.

El lector no habrá olvidado que Sandino le dijo al General Moncada en la carta que le escribió de “El Cacao”,

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

que en Jinotega quedaría ESPERANDO SUS ORDENES Y COMO SIEMPRE SUJETO A LA OPINION DE LA MAYORIA DE LOS JEFES, y luego lo ratifica en la circular que dirigió a las autoridades de Nueva Segovia. Si esto no es farsa, no sabemos que otro nombre pueda aplicársele.

Cuando el General Moncada llegó a Jinotega, en misión pacifista, acompañado de su secretario,—el autor de esta obra,—y de don Gregorio Sandino, se encontraron en esta ciudad con el General Carlos Vargas, quien confiado a la amistad que tenía con el jefe insurgente, y viendo en peligro de fracasar el patriótico esfuerzo de la misión, puso su contingente para evitar un inútil derramamiento de sangre, dirigiéndose a Sandino por medio de un mensajero en el que le insinuaba la conveniencia y necesidad de proceder a su desarme, para no tener que lamentar consecuencias dolorosas por su obstinación.

Sandino le contestó con el siguiente telegrama, fechado en su Cuartel General de Yalí, el día 24 de Mayo de 1927:

"General Vargas: Creo que ya expliqué en una circular lo que hay respecto a lo que se me obligó a aceptar, lo que ni en broma pensé. Respecto a su amenaza de que tendrían que lamentar las consecuencias, me gustaría que usted fuera el valiente que me siguiera para tener el honor de limpiar a nuestro suelo de esa clase de parásitos nocivos.—Augusto C. Sandino."

Al ver la inminencia del peligro de una nueva guerra, el pueblo honrado de Nicaragua que se encontraba casi en la miseria y horrorizado de la lucha armada que acababa de pasar, se aprestó a combatir a Sandino sin distinción de colores políticos.

El Capitán Fagan, quien se encontraba actuando como Comandante del destacamento americano de vigilancia en Chontales, organizó por llamamiento voluntario, una columna de liberales y conservadores chontaleños, de acuerdo con la costumbre que existe en Estados Unidos para llevar a cabo expediciones armadas. Este llamamiento tenía por objeto formar un cuerpo armado apolítico para batir a Sandino, quien en las montañas de Las Segovias se encontraba con cierto número de rebeldes contra los Pactos que se habían celebrado en Tipitapa, y mediante los cuales se había acordado la paz entre los ejércitos beligerantes.

Sandino, sordo a la voz del patriotismo, permanecía obcecado por la idea de convertirse en árbitro de los

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

destinos de la Nación, y tratando de hacer prevalecer su capricho plantaba la siguiente disyuntiva: O se aceptaban estrictamente sus bases trazadas en forma inadaptable a los momentos políticos internacionales, o desataba la guerra. De nada valía la lógica, ni la persuasión, ni las promesas. Sandino amenazaba con la muerte a todo el que trataba de convencerlo a entrar en cordura y hacer que en su alma resonara el eco del grito de angustia de la Patria que reclamaba paz.

A principios del mes de Junio de 1927, Sandino estableció su cuartel general hacia el Noroeste de Nueva Segovia, de donde dirigió la siguiente comunicación al Jefe Político del Departamento, don Arnoldo Ramírez Abaunza, residente en El Ocotal:

"El Verruguillo, 14 de Junio de 1927.—Sr. Jefe Político, Ocotal.—Muy Sr. Mío: Tengo el gusto de participarle por medio de la presente, que aceptamos a Ud. como Jefe Político de Ocotal, pero no aceptamos ingerencia de ninguna autoridad en los lugares siguientes: San Fernando, Ciudad Antigua, Telpaneca, Quilali, El Jicaró, Murra y Jalapa, (*) ya que somos suficientes capacitados para dar garantías en estos lugares, puesto que todos sus habitantes son netamente liberales y no se crean garantizados mientras Adolfo Díaz esté en el poder.

"Nosotros NO ENTREGAMOS NI UN SOLO RIFLE si no es que su Gobierno sea sustituido por un Gobierno Liberal y de honor.

"Ponga Ud. en conocimiento de su Gobierno la actitud nuestra, y que si los yankees nos quieren desarmar nosotros sabremos matarlos, a ellos que quieren arrebatar-nos los rifles que con tanto honor les quitamos a los "cachurecos"; y que si esto no les cuadra, pues que entonces CUADRA Y MEDIA.

"Atmo.

(f) A. C. Sandino".

Por los anteriores conceptos se ve la falta de cordura del famoso guerrillero, en que por una parte le dice al señor Ramírez Abaunza que lo reconoce como Jefe Político, y por otra, aún aceptándolo como primera autoridad departamental, no le permite ninguna ingerencia en asuntos de su cargo, en los pueblos anteriormente enumerados y de la jurisdicción del Departamento de Nueva Segovia. Sandino se rebelaba contra el General Moncada, se rebelaba contra don Adolfo Díaz, y, sin embargo, aceptaba las Autoridades surgidas del convenio de Paz entre estos dos.

(*) NOTA:—Es conveniente observar el interés de Sandino en permanecer cerca de Murra y sus yacimientos de oro. Siempre se mantuvo alrededor de estos lugares para extorquir a los pobres lavadores de oro, llamados *gúirres*.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS

De conformidad con la falta de reconocimiento de la autoridad del Jefe Político en los pueblos que cita el guerrillero en la nota que hemos transcrito, Sandino destrufa de una sola plumada la organización del Departamento de Nueva Segovia, decretando cabecera departamental al pueblo de El Jícaro, del que nombró Jefe Político al cabecilla Francisco Estrada.

**SANDINO TUVO SIEMPRE LA TENDENCIA DE CREAR
LA REPÚBLICA DE LAS SEGOVIAS, Y LANZABA
PROCLAMAS EN ESTE SENTIDO.**

El siguiente documento se refiere al nombramiento de Francisco Estrada, uno de sus lugartenientes, para desempeñar las funciones de Jefe Político de Nueva Segovia, y en él Sandino acuerda, por sí y ante sí, denominar al pueblo de El Jícaro con el nombre de Ciudad Sandino, lugar donde en lo sucesivo pensaba establecer la capital de Nueva Segovia.

He aquí un acuerdo de Sandino que lo atestigua:

“Cuartel General de los Defensores del Derecho Nacional.

“Al Tente, Cnel. don Francisco Estrada. Pte.

(Aquí el sello de Sandino).

“Por acuerdo de hoy ha sido Ud. nombrado Jefe Político de la Cabecera Departamental de Nueva Segovia, reconocida hoy en El Jícaro, que en lo sucesivo se llamará Ciudad Sandino. Y para los fines de ley, sírvase Ud. presentarse á tomar posesión del puesto para que ha sido nombrado.

“Patria y Libertad.

“El Chipote, Junio 18 de 1927.

“A. C. Sandino.

(Aquí otro sello)

Gral. y Jefe de los Defensores del Derecho Nacional”.

Sandino quería a toda costa dar publicidad a su nombre. Así lo vemos bautizando con su apellido la pequeña población de El Jícaro, siendo muchos los que recibieron fuertes castigos, multas, y hasta quiénes pagaron con su vida, la grandísima falta para él de olvidarse de llamar al pueblo aludido con el nombre con que él lo había bautizado.

**PRELIMINARES AL ATAQUE DE EL OCOTAL
POR SANDINO**

Estamos en el mes de Julio de 1927 y se ha hecho uso de todos los medios para que Sandino ceda al impe-

E L V E R D A D E R O S A N D I N O

rativo del patriotismo sereno y consciente. El Jefe insurrecto quería sin embargo hacer prevalecer su voluntad, y de allí que naciera en el corazón de los segovianos esa zozobra intensa, que era algo así como el presentimiento de los grandes dolores que luego experimentarían.

El día 7 de Julio ha sido de movimiento y agitación. El campo de aterrizaje ha estado lleno de gente curiosa, en espera de los aviones que estaban anunciados para las 11 a. m. Mientras llegan, la gente se ocupa en curiosar viendo los despojos del 403, que yacía en el propio campo de aterrizaje. A las 11 y media aparecen del lado de Telpaneca. Describen los círculos acostumbrados y aterrizan sin ninguna dificultad. El Capitán Pierce pilotea el 405. Es un hombre avejentado, sobre cuya cara se trasluce la indiferencia del que a diario está acostumbrado a desafiar la muerte. El 401 está pilotado por el Capitán Archibald, hombre sereno y de pocas palabras. Cuando salieron de sus cabinas estrecharon la mano del Capitán Hatfield, Comandante Militar de la plaza, y del Jefe Político del Departamento, don Arnoldo Ramírez Abaúnza, quienes estaban esperándolos en el Campo, y después de breves palabras extendieron los mapas que traían, consultando sobre ciertos lugares para operaciones militares. Momentos después pasaban sobre El Ocotal dos aviones más, uno de ellos el Green Nose (Nariz Verde), que tripulaba el Mayor Rowe, Jefe del Cuerpo de Aviaadores. Venían de El Chipote, de dar un vistazo a las montañas, que dentro de poco serían teatro de acontecimientos bélicos.

En el Ocotal flotaba en la atmósfera el presentimiento de algo extraordinario que se avecinaba. Los habitantes laboriosos y quietos tenían miedo de las irrupciones de Sandino, y pocos eran los que se aventuraban a salir fuera de la ciudad.

Se habían agotado los medios amistosos y pacíficos, llegándose a la conclusión de que había que proceder en forma enérgica para someter a Sandino.

El capitán Hatfield hizo circular en todas las ciudades y pueblos del Departamento la siguiente hoja suelta, a fin de que los habitantes estuvieran sabidos de los riesgos que corrían al permanecer en los lugares ocupados por Sandino y sus fuerzas:

«A todos aquellos que pueda interesarles:

«Augusto C. Sandino, en un tiempo Gral. de los Ejércitos Liberales, es ahora un individuo fuera de la ley, en rebelión contra el Gobierno de Nicaragua. Por consi-

guiente, aquellos que anden con él o permanezcan en territorio ocupado por sus fuerzas, lo hacen bajo su propia responsabilidad, y ni el Gobierno de Nicaragua, ni el de los Estados Unidos de América serán responsables por los muertos o heridos que resulten de las operaciones militares de las fuerzas nicaragüenses o americanas en el territorio ocupado por Sandino.

G. D. Hatfield,
Cap. Marine Corps, Commanding Nueva Segovia

Asimismo el Cap. Hatfield con fecha 12 del mismo mes se dirigió a Sandino, por medio de la siguiente comunicación que hizo llegar a manos del Jefe insurrecto:

"Gral. A. C. Sandino.

"San Fernando, Nicaragua.

"Estimado Señor;

"Parece imposible que Ud. aún permanezca sordo a propuestas razonables, y aun a pesar de sus respuestas insolentes a mis pasadas insinuaciones, vengo de nuevo a darle una oportunidad más para rendirse con honor.

"Como Ud. debe de saber sin duda alguna, nosotros estamos preparados para atacarlo en sus posiciones, y terminar de una vez por todas, con sus fuerzas y su persona, si Ud. insiste en sostenerse. Más aún; si Ud. lograra escaparse para Honduras o cualquier otra parte, a su cabeza se le pondría precio y nunca podría Ud. volver en paz a su patria, que pretende Ud. amar tanto, sino como un bandido, que ahuyentaría a sus mismos connacionales. Si Ud. viene a El Ocotal, con toda o parte de sus fuerzas, y entrega sus armas pacíficamente, Ud. tendrá con sus soldados garantías, que yo le ofrezco como representante de una gran nación poderosa, que no gana batallas con traición. Así estará Ud. en la posibilidad de vivir una vida útil y honorable en su misma patria, y estaría en la posibilidad de ayudar a sus connacionales, sentando desde ahora para el mañana un ejemplo de rectitud y de caudillo. De otro modo Ud. será un desterrado y fuera de la ley, perseguido donde quiera y repudiado de todas partes, en espera de una muerte vergonzosa, no la del soldado que cae en el campo de batalla, sino la del criminal que merece ser tirado por las espaldas, por sus mismos seguidores. Ninguno fuera de la ley ha prosperado o muerto contento; y como ejemplo, que estaba en su mismo caso hace 25 años, y que volvió sobre sus pasos a tiempo, me permito invitar su atención al recuerdo de Aguinaldo, de Las Filipinas, quien llegó después a ser el más grande de los caudillos y un espléndido amigo de los Estados Unidos. Para terminar deseo informarle que Nicaragua ha tenido su íntima revolución, y que los soldados de fortuna no tendrán ya más oportunidad de emplear sus talentos en el futuro. Ud. tiene dos días para darme una contestación que salvará la vida de muchos de sus seguidores; y al Ud.

es el patriota que pretende ser, lo esperaré en El Ocotal a las 8 de la mañana del día 14 de Julio de 1927. Haga favor de decirme de su resolución, si o no; y yo deseo sinceramente, por bien de sus soldados y de Ud. mismo, que sea sí.

G. D. Hatfield".

Para justificar los términos de la anterior intimación, debe tomarse en cuenta que ya se había hecho uso de recursos amistosos, en forma diplomática, y dentro de promesas de toda clase de garantías para Sandino y sus hombres; y que él siempre contestó con marcada insolencia, en actitud de reto contra el Gobierno de Nicaragua y contra el Jefe Supremo del que fué Ejército Constitucionalista, General José María Moncada, a quien burló haciéndole creer que seguía a sus hombres para obligarlos a entregar las armas.

Sandino, invariable y tenaz en su modo de ser, contestó a la misiva del Capitán Hatfield con el siguiente telegrama, dirigido desde su Cuartel General de El Chipote.

"Campamento de El Chipote, Vía San Fernando.

"A Cap. G. D. Hatfield,

Ocotal.

"Recibí su comunicación ayer, y estoy entendido de ella. No me rendiré y aquí lo espero. Yo quiero patria libre ó morir; no les tengo miedo; cuento con el ardor del patriotismo de los que me acompañan.

A. C. Sandino".

El lugar donde fué fechado el telegrama era una treta del guerrillero, por la distancia a que se encontraba y la rapidez con que fué contestado. Es de suponer que se hallaba en la población de San Fernando, donde había servicio telegráfico.

Como a las 9 de la noche del día 13 de Julio del mismo año, el Cap. Hatfield recibió un telegrama, procedente de Telpaneca y firmado por Porfirio Sánchez, Jefe de la Caballería de Sandino, en el cual éste lo retaba para que, en vez de valerse de los aviones llegara él personalmente a batirlo por tierra.

Este telegrama se explica, como consecuencia de las operaciones aéreas del día anterior, llevadas a cabo por los aviones de la Marina, como contestación al fuego que le hicieron las tropas de Sandino en El Júcaro y Telpaneca.

Sandino cumplió sin embargo el llamamiento que le hacía al Capitán Hatfield a fin de tratar con él asuntos referentes al desarme. Veámos cómo, cuándo y a qué hora ocurrió esto.

O EL CALVARIO DE LAS SEGOVIAS